

Pablo M. Ballesteros / Madrid

La **Comisión Europea** trabaja para establecer un **objetivo de reducción de emisiones de CO2** para los **camiones**, en el año **2030**, según han confirmado fuentes del organismo comunitario a *La Tribuna de Automoción*.

Estas fuentes han comentado que cuando **se presente, antes de verano del próximo ejercicio**, se tratará de la **primera vez que se fijen limitaciones de CO2** a los vehículos pesados, ya que hasta ahora sólo se habían impuesto para los NOx.



El transporte de mercancías por carretera es el sector que más emisiones de CO2 genera en España. El objetivo es reducir las emisiones de CO2 en un 10% para el año 2020 y en un 20% para el año 2030.



Referencia: [El fabricante de camiones de España se compromete a reducir las emisiones de CO2 en un 10% para el primer semestre de 2018](#)